

Buenos Aires, ²⁶ de diciembre de 1974.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), designase JEFE DE DEPARTAMENTO (Personal Administrativo y Técnico) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en reemplazo del señor Nicolás Nazareno Corradini quien fuera designado Sub-Director General de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, al señor Contador Público Nacional don HORACIO PASTORIZA (L.E. Nº 379.197 - clase 1914).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la citada Acordada, para lo cual se otorga un plazo de 60 días a partir de la presente.

ES COPIA

Hágase saber, regístrese y archívese.

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

AGUSTIN DIAZ BIALET

MANUEL ARAUZ CASTEX

ERNESTO CORVALAN NANCLAHES

HECTOR MASNATA

SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE LA JUSTICIA DE LA NACION